

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

ANO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, LUNES 14 DE MARZO DE 1904

NÚMERO 543

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
 PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
 DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
 Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental
 Teléfono 227

Guadalupe
 Teléfono 218

EL ALMACÉN

"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar. "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^ª,
 (antes Pagés hermanos sucesores).

DOCTOR
M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA. Oct. 29 1m.

"En este país no se progresa"

ni nada sirve para nada," dicen los que no hacen nada. En cambio la

ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO

empresa absolutamente nueva en Costa Rica, que usa sistemas modernísimos para la enseñanza, hasta hoy ensayados, CON ÉXITO, aquí, PROGRESA Y RÁPIDAMENTE pues no son pocos los discípulos con que cuenta y no son pocas las palabras de satisfacción y contento que de ellos recibe todos los días.

Y... Ud. que está leyendo este aviso, no lo creé, y piensa quedarse sin pedir informes?

Talvez por evitarse el costo de escribir unas cuatro líneas, va Ud. á perder las ventajas de NUESTRO PRECIO ESPECIAL [limitado á cierto número de estudiantes.] Pida Ud. todos los informes que desee y á vuelta de correo recibirá Ud. el premio.

ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO

San José Apartado 225

El Noticiero

DIRECTOR,
Leonidas Briceño
 REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez
 ADMINISTRADOR,
N. J. Schroeder
 OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica,
 Avenida 5^ª, Oeste
 Teléfono N^º 26

Oficial

Se aprueban las dotaciones asignadas al personal de los municipios de San Ramón y Turrialba.

—Se faculta á la junta edificadora de la iglesia de Turricares para la celebracion de cuatro turnos.

—Se le permite á don Guillermo Tinoco Gutiérrez la traslación de los restos de su señora madre y de sus hermanos del cementerio de esta ciudad al de Cartago.

—Se nombra á don Manuel González Zeledón representante de Costa Rica en la exposicion de San Luis y se recargan sus funciones en el Jefe de la Sección Comercial de Estadístico.

Refutación de don

Alejandro Chamorro

á un folleto panterista
 ENERO DE 1904

(Continúa.)

Los fusilamientos clandestinos

Podría citar los nombres de las incontables víctimas de Zelaya; pero lo creo demás por haber sido publicados en periódicos, folletos y hojas volantes, con detalles horribles de como fueron asesinados; sin embargo, cumple á mi objeto reproducir aquí una de tantas órdenes dictadas por el Jefe de los foragidos que mandan en Nicaragua, y que da una idea del modo como se ejecutan esos espantosos crímenes. Héla aquí:

Managua, 9 de Marzo de 1897.

Señores Comandantes de Policía, don Manuel Gutiérrez, don Ramón España, don Perfecto Romero y don Gumersindo Altamirano.

P.

El señor Comandante General, en esta misma fecha, me dice lo siguiente: "El presidiario (!) Francisco Luis Ramírez, que asegura con insistencia saber donde existe un depósito de elementos bélicos, quiere que se le permita mostrarlos para que sean aprehendidos. Como es consuetudinario en los delitos de robo y homicidio (!) y puede ser pretexto para fugarse, se servirá enviárlome con una escolta, "comandada por un oficial experto, á quien dará instrucciones de hacer uso de sus armas" si el referido Ramírez tratare de evadirse y dejar burlada la vigilancia de la autoridad.—De Ud. atento servidor,—J. S. Zelaya".

En tal virtud se servirán ustedes "dar cumplimiento á la orden" marchando ahora mismo con el individuo en referencia, "cumpliendo estrictamente con lo ordenado", para no dejarse engañar, dando cuenta con el resultado de la excursión.—De Uds. atento servidor, —José M^º Vega F.

Ramírez no era presidiario ni estaba procesado por ningún delito: se le acusaba únicamente de haber vertido algunas palabras amenazantes contra Zelaya en un momento de exaltación alcohólica. El mismo día fué traído de León, de donde era originario, y en la misma noche, perfectamente atado, fué conducido á La Cuesta, en donde se le sacrificó. Desde temprano de la tarde se hablaba á "sotto voce" entre los panteristas, qu ese día habría "carne fresca", y los ejecutores llevaron consigo el carretón que condujo luego su cadáver á Managua. Este hecho produjo una impresión tan grande en el pueblo

de la capital, que la autoridad judicial se vió en el caso de abrir un simulacro de proceso, que al poco tiempo fué sustituido del Juzgado 1^º de lo criminal del distrito. Con Ramírez se abrió la era de los asesinatos clandestinos, ó sea de los "cuesteados" como dicen desde entonces en el pueblo. Después se han suprimido ya las órdenes escritas y todas se dan hoy de viva voz.

Cuentas panteristas, cuentas del Gran Capitán

Voy á referirme ahora á otros cargos, á los que ni siquiera alude el escritor oficial, y son, sin embargo, de gran alcance.

Entre esos cargos se encuentra el que se refiere á la Hacienda Pública y á las cuentas que respecto al Erario presentan.

Yo he sostenido y sostengo que esas cuentas no son exactas, ni tampoco un trasunto fiel de las operaciones del Tesoro. El silencio que á este respecto guarda el oposculista, viene á demostrar claramente la verdad de mis afirmaciones.

Todo el mundo puede ver en la Memoria de Hacienda presentada el año de 1898 por el Ministro de Zelaya, don Enrique C. López, peruano, la explicación que da para no presentar la cuenta del Tesoro, por estar retrasados los libros y no haberse encontrado ciertos datos que existían en papeles y hojas sueltas que se habían confundido. "Esa cuenta no se ha presentado hasta la vez," y sin embargo, todos los días vemos salir de la Tipografía Nacional grandes folios con el título de "Memoria de Hacienda," que no pueden tener ningún valor económico, desde que todas las cuentas tienen que estar necesariamente radicadas en la que dejó por arreglar el señor López y que aún estamos por ver.

Entre esas cuentas hay una de la mayor importancia, y es la que se refiere á las contribuciones particulares, cobradas tanto en León como en Granada y Rivas, antes de 1898, y que representa millones de pesos. El año de 1894, para fijar fechas, en una de tantas cosechas de contribuciones, cobraron, sólo en Granada, seiscientos mil pesos. (\$ 600.000.00). Al licenciado Morales le quitaron cuarenta mil pesos. (40.000 00), otro tanto á los señores Lacayos; á don Salvador Chamorro treinta mil (30.000.00), y así sucesivamente. A mí me hicieron sufrir hambre por tres días, en el cuartel principal de Managua y me arrancaron diez mil pesos (10.000.00) En 1896 la plaga se extendió por los departamentos occidentales, y en 1898 alcanzó hasta los pequeños propietarios y abrazó á todo el país en proporciones colosales. He registrado en vano las distintas "Memorias" publicadas de entonces acá, y en ninguna de ellas he encontrado la menor referencia á esas enormes contribuciones. ¿Habrá por ahí una persona caritativa que me diga á dónde fué á parar todo ese dinero?

Se puede juzgar del modo como están manejados los fondos públicos, tan sólo con recordar lo que sucedió el año de 1898, en que el Presidente presentó en su Mensaje una cuenta de los billetes del Tesoro en circulación, muy diferente de la presentada, al mismo tiempo, por el Ministro de Hacienda, en la Memoria respectiva, lo que motivó una interpelación en la Asamblea, que quedó en nada, como todas las cosas panteristas. Los manufactureros eran distintos y no se pusieron de acuerdo para formar la enmarañada tela de esos dos falsos documentos que vinieron á poner de manifiesto el desorden espantoso que reina en ese importantísimo ramo de la administración pública.

(Continuará.)

Cablegramas

(Recibidos á las 1 p. m.)

Berlín, 12.—La Gaceta de Colonia publica un telegrama de Therán el cual avisa que á solicitud del gobierno ruso, el gobierno pérsico ha adoptado las medidas para conectar el sistema telegráfico de Persia con el de Rusia. Agrega el despacho que en Persia se considera inevitable un conflicto entre Rusia é Inglaterra. El emperador Guillermo partió esta noche con destino á Bremen, donde se embarcará para el Mediterráneo. Avisa el corresponsal del Tageblatt en Madrid que el Emperador celebrará una conferencia con el rey Alfonso en Vigo donde está el rey de España. Se embarcarán á bordo del Príncipe Albert en su carácter no oficial. Sería difícil exagerar la excitación que ha motivado la abrogación por el gobierno alemán de la ley antijesuita. Es verdad que la ley fué aprobada por el Reichstag, pero se consideró una manifestación platónica para agradar al partido católico cuyos 103 votos en dicho carnaval hace factor con que se tiene que contar. Sin embargo, el mundo confiaba en que el Consejo Federal anularía lo hecho por el Reichstag. De todas partes del Imperio notician manifestaciones de protesta.

Valparaiso, 12.—Por un millón de libras esterlinas, un sindicato inglés ha comprado las ricas minas de cobre situadas en Faltal y Chumarad. El duque de Abruzos es objeto de muchas atenciones en este país. El ministro del Interior le ha invitado á visitar su casa de campo.

Las señoras de la colonia italiana se presentan con una hermosa bandera de seda. Mañana se embarcará á bordo del navío O'Higgins, el ministro del Interior Rafael Errazuriz acompañado de una numerosa comitiva. Va á las provincias septentrionales con el objeto, según se alega, de investigar la causa de la inquietud que actualmente reina entre los operarios de los depósitos de salitre. Varios de los más importantes periódicos dirigen amargos ataques contra el gobierno, alegando que el viaje de Errazuriz tiene relación con las elecciones y que implica grandes gastos para la nación. Será inaugurada mañana la estatua de Cristo que se ha colocado sobre la línea divisoria entre Chile y Argentina en conmemoración del tratado de paz celebrado entre estos dos países. Continúan aún las negociaciones por la venta de los navíos de guerra. Pero parece que no se ha hecho nada todavía. Se dice que los ministros no se atreven á convocar una reunión del Congreso para pedirle la necesaria autorización, pues temen ser volcados.

San Petersburgo, 12.—En un despacho al Emperador, el almirante Alexeyeff dice: "El almirante Makaroff comandante de la flota rusa informa lo siguiente: "Los seis torpederos que zarparon la noche del 10 encontraron los torpederos del enemigo acompañados de cruceros. Libróse reñido combate. El destroyer Vlastini lanzó un torpedo que hundió uno de los torpederos japoneses."

En camino otra vez para Puerto Arturo, el destroyer ruso Stereguschtschi, sufrió averías en la maquinaria y comenzó á hundirse. Los navíos Novik y Boyarin acudieron á su auxilio, pero el destroyer fué rodeado por cinco cruceros enemigos y como se aproximara la escuadra de acorazados, no fué posible salvarlo. Una parte de los tripulantes fué capturada y la otra se ahogó. A la una de la madrugada, 14 navíos enemigos presentaron frente al puerto y dieron principio á un tremendo bombardeo que dilató hasta la una de la madrugada. Se calcula que el enemigo disparó 154 proyectiles de 12 pulgadas de diámetro, pero las averías sufridas por nuestros navíos son insignificantes. Hubo un soldado y un oficial muertos y cuatro soldados heridos.

New York, 12.—Durante la semana que termina hoy hubo 1,000 defunciones de pulmonía. Dicen los médicos del departamento de salud pública que esta enfermedad jamás ha reclamado tantas víctimas, durante el mismo período en la historia de esta ciudad. La semana anterior hubo 460 defunciones de pulmonía.

Santo Domingo, 12.—Ayer arribó á este puerto el crucero auxiliar americano Mayflower, trayendo á su bordo al almirante Dwey, al contralmirante

Taylor y al subsecretario de la armada, Francis B. Loomiss. Como se hicieron preparativos para recibirlos con los debidos honores, se sintió gran chasco cuando se supo que no habría visita oficial. El Mayflower zarpó anoche con destino á Kingston.

Por un voto

Los diputados por Liberia y Puntarenas han triunfado por un voto. Y se puede preguntar: ¿un voto hace mayoría absoluta? La duda tiene fuerza, pues cuando se trató en el Congreso de la elección de magistrados, la Cámara declaró que un voto no era mayoría absoluta. En consecuencia se declaró que no era electo el Licenciado magistrado Rodríguez.

Con tiempo hacemos presente la duda que, al igual que nosotros, tenían ayer otras personas.

Nuestro triunfo

Es innegable que la lista de EL NOTICIERO, patrocinada por un grupo de electores, ha salido triunfante. De nuestra lista, como debía de suponerse, había que eliminar un candidato, que sacaría los republicanos. Con esa supresión, es la que ha triunfado por completo.

He aquí dicha lista, por orden alfabético de apellidos.

- ELÍAS CASTRO UREÑA Triunfó
- MAURO FERNÁNDEZ „
- GREGORIO MARTÍN „
- Alberto Pacheco „
- PEDRO PÉREZ ZELEDÓN „
- VIDAL QUIRÓS „
- FEDERICO TINOCO „
- TOBIÁS ZÚÑIGA MONTÚFAR „

Debemos hacer notar que el licenciado don Alberto Pacheco, que no triunfó, había pedido que lo retiraran de la lista mucho antes de comenzar la lucha. Y con gusto hacemos constar así.

Las elecciones para Diputados

PROVINCIA DE SAN JOSÉ

Por la mañana

Mucha animación se notaba en la mañana de ayer en la Asamblea electoral de esta capital. En las primeras horas, reinaban muchas diferencias y muchas listas. Las divisiones continuaron hasta la hora de entrar los electores en el recinto electoral.

Todos decían que el resultado sería un enigma y que saldrían algunos candidatos imprevistos.

Eran estos candidatos, uno por el grupo civilista y otro por otro grupo desconocido.

Se daba como seguro el triunfo de don Gregorio Martín, que figuraba en la lista de EL NOTICIERO, y era apoyado por la juventud intelectual de la capital.

Como ciento veinticinco electores almorzaron en el hotel Internacional.

Se nos dijo á esa hora que se había logrado dividir la electoral fernandista.

A la hora en que escribimos, las 12 m., se encaminan unos, entran otros y se encuentran ya bastantes electores en el Edificio Metálico.

Las elecciones

En el primer escrutinio salió electo el joven don Gregorio Martín. El señor Martín era el candidato de EL NOTICIERO por cuyo triunfo era necesario trabajar con más empeño por lo dudosa. Su elección constituye, pues, un verdadero triunfo del grupo que le sostenía. Hé aquí la lista completa, según el orden de elección:

- 1º—Don Gregorio Martín, nacionalista.
- 2º—Don Federico Tinoco, nacionalista.
- 3º—Licenciado don Mauro Fernández, nacionalista.
- 4º—Don Manuel Castro Quesada, republicano.
- 5º—Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, nacionalista.
- 6º—Don Tobías Zúñiga Montúfar, nacionalista.
- 7º—Licenciado don Elías Castro Ureña, nacionalista.

Suplentes:

- 1º Presbítero Badilla
- 2º Licenciado don Carlos Sáenz
- 3º Don Félix Pacheco
- 4º Don Jaime Carranza

PROVINCIA DE CARTAGO

(Por teléfono)

Cartago, 13.—Recibido á las 4 p. m. El resultado de la elección es como sigue:

Diputados propietarios: Francisco Jiménez O. y Francisco Ortiz.

Suplente: Ramón Matías Quesada.—Corresponsal.

(Por telégrafo)

Cartago, 13.—[Recibido á las 4-25 p. m.]

Triunfó el partido nacional. Asamblea compuesta de 102 electores.— Proprietarios Francisco Jiménez O., 73 votos; Francisco Ortiz, 52 votos. Suplente, Ramón Matías Quesada, por 78 votos.—Corresponsal.

PROVINCIA DE ALAJUELA

(Por teléfono)

Alajuela, 13.—[Recibido á las 4 p. m.]

El resultado de la elección para diputados fué así: Manuel Sandoval, por 112 votos.

Juan Vega Lizano, p. r 107 votos.

Suplente: Leoncio Martínez, por 112 votos.

Hubo mucho orden durante las elecciones.—Corresponsal.

MAS DETALLES

(Por telégrafo)

Alajuela, 13.—Recibido á las 5 p. m.

Resultado de la elección: diputados propietarios electos: don Manuel Sandoval y don Juan Vega Lizano, el 1º por 112 votos y el 2º por 102. También obtuvieron votos Manuel Coto Fernández 43, Ramón Rodríguez Umaña 41, Juan Manuel Rodríguez 8, Mercedes Quesada 4, Teodoro Picado 3, Leoncio Martínez 2, Pio Monge 1, Federico Fernández Güell y Máximo Fernández 1. En cuanto termine la elección comunicaré suplente.—Corresponsal.

PARA DIPUTADO SUPLENTE

(Por telégrafo)

Alajuela, 13.—Recibido á las 5 p. m. Diputado suplente electo don Leoncio Martínez por 112 votos. Claudio González obtuvo 39, José Saborio 4, Rodolfo Ardón 1 y Próspero Fernández Güell 1.

Concurrencia 162 electores.

Ha triunfado el Partido Nacional.

Reinó el mayor orden y hubo libertad completa.

Sea esta la oportunidad de manifestar la tremenda injusticia de los cargos contenidos en los periódicos de oposición contra nuestras dignísimas autoridades.—Corresponsal.

PROVINCIA DE HEREDIA

(Por teléfono)

Heredia, 14. [Recibido á las 1.45. p.m.]

Ha sido electo diputado por esta provincia el licenciado don Juan Félix González.—Oscar.

PROVINCIA DE GUANACASTE

Liberia, 13.—[Recibido á las 3 15 p. m.]

Leonidas Briceño.

Perdimos, usted por un voto, y yo por dos. Los diputados electos son Ferron y Rivera.—Francisco Mayorga.

COMARCA DE LIMÓN

(Por telégrafo)

Limón, 13.—(Recibido á las 1-15. p.m.)

Por unanimidad de votos, salió electo Francisco J. Oreamuno.—León.

COMARCA DE PUNTARENAS

(Por telégrafo)

Puntarenas, 13.—[Recibido á las 2-45 p. m.]

Ni uno ni otro obtuvo mayoría absoluta. Se someterá á la suerte, previa consulta al señor Ministro.—C.

Puntarenas, 13.—[Recibido á las 3-40 p. m.]

Triunfo definitivamente por don Pablo Rodríguez.—El repórter.

AVISOS ANTERIORES

SE NECESITAN

dos piezas de condiciones higiénicas con servicio interior, ó una casa pequeña é íntegramente situada. Diríjase al apartado 454. Marzo 11. 4 v.

ESTOY ENCARGADO

de colocar mil colonos con hipoteca á largo plazo. —Del 15 de este mes en adelante, para hombres solos, alquilo una pequeña casa en la décima avenida: tiene servicio interior, inclusive baño.

—Vendo una partida de arroz criollo de primera; y tengo en depósito "afrecho de arroz" á un colón el quintal, sin saco. Julio Casiro S., 10 avenida n.º 74. Marzo 11. 4 v. alt.

SE ALQUILA

la magnífica casa de alto que fué de don José Antonio Lara, en el barrio de Amón. Entenderse con Max. Bustamante. Marzo 9.—5 v.

AVISO

Por escritura pública, otorgada en esta ciudad ante el notario don Arturo Sáenz, á las 10 a. m. de hoy, los suscritos han formado una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razón social de "López & Bárcena".—Cartago, 10 de marzo de 1904.—LISANDRO LÓPEZ.—MARCELINO BÁRCENA.—8 v. Marzo 12.

LA NUEVA FERRETERIA DE MIGUEL MACAYA

cuenta con un surtido nuevo y escogido, entre lo bueno lo mejor. Atenderá con esmero y prontitud las órdenes que se le envíen. Todos los precios en general llamarán notablemente la atención del público, por lo reducidos. ¡A la prueba! San José, 12 Marzo. 12 v.

ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO

SAN JOSÉ COSTA RICA. Los buenos contabilistas son escasos. Y los que hay ocupan todas buenas posiciones en el Comercio. Para saber algo, es necesario APRENDERLO, con personas que LO SEPAN enseñar. Por nuestros métodos, la **teneduría de libros** puede aprenderla perfectamente cualquiera. Nosotros la enseñamos POR CORREO. Nuestro Curso completo cuesta lo que estarían DOS Ó TRES lecciones de un BUEN PROFESOR DE CONTABILIDAD y para aprender lo que nuestro CURSO ENSEÑA habría necesidad de recibir DOS Ó TRES años de enseñanza de ese profesor. Numerosos testimonios que conservamos lo garantizan. Todo informe á quien lo solicite. Escuela de Comercio por correo. Apartado n.º 225. Marzo 9. 5 v.

CASA AMUEBLADA

A partir del 1º del entrante abril, se da en arriendo, con ó sin muebles, una casa nueva, cómoda y decente, situada en la calle 19 Norte, n.º 167, frente á la Imprenta Nacional.—JUAN J. MADRIZ.—Marzo 12 —5 v. alt.

SE GRATIFICARÁ

á la persona que presente en esta Administración una libreta de apuntes con recibos cancelados y por cancelar, perdida en el trayecto de la pulpería de El Águila de Oro á la de la Arena ó más allá. —Marzo 12 —3 v.

LA SOCIEDAD E GOICOECHEA Y COMPAÑÍA

avisa á sus clientes que en adelante despachará todos sus negocios en la oficina de los señores F. Challe y Cía. Las horas de despacho serán de 9 a 10 y media de la mañana y de doce á cuatro de la tarde. El Gerente, E. Goicoechea. 15 v. alt. Fábriker 21.

CRONICA

"Páginas Ilustradas" Hemos recibido el último número de esta revista. Su material es escogido. Trae el mapa del teatro de la guerra del Japón y Rusia, y los retratos de don Ricardo Jiménez y don Ricardo Mora Fernández. A este último le dedica un encomiástico y merecido artículo, en que el autor pone de relieve las grandes dotes personales, la rectitud de carácter y la proverbial honradez de nuestro querido Gobernador.

Corazón joven Pronto verá la luz pública una nueva novela del escritor don Rafael Angel Troyo, quien sin disputa alguna es el Vargas Vila de Centro América. Bienvenida sea esa perla literaria.

Nuevo periódico Pronto verá la luz pública un nuevo periódico, órgano de la Facultad de Farmacia. Será primero semanal.

Matrimonios civiles

Ante el Gobernador de Limón se han presentado deseando contraer matrimonio civil, Félix Morris y Aldina Thomson; Aschturn Ezehiel Allen y Ella Elija Reid; Edward Mordy y Cathrine Elizabeth Grizzle; William Ruben McGill y Am Matilde Bennett; Alexander y Sarah Campbell; James Henry Christopher Constant y Harnet Delliser; Adolphus Smith y Clementina Micles. Todos son jamaicanos.

Sociedad disuelta

Por escritura otorgada ante el notario don Alberto Monge Reyes los señores don Isaac Guerra y don R. Martí han disuelto, de común acuerdo, la sociedad "Guerra y Compañía" de Limón, quedando el activo y pasivo á cargo del doctor Guerra, quien por la misma escritura vendió la "Botica Nueva" al señor Virgilio Giorgi Pontecorro.

Buena esperanza

Un amigo nuestro que entiende de asuntos agrícolas nos dice que esta semana han caído en la provincia de Heredia cuatro aguaceros fortísimos, formando un total de 60 milímetros. Está próximo á florecer el café, y con tal abundancia que se espera "la cosecha más grande que se ha visto en aquella provincia," productora por excelencia de café.